Certificación BPIM No 072

CERTIFICACIÓN
PRECONTRACTUAL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
LA SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL

CERTIFICA

Que el proceso denominado "***CONTRATAR EL SERVICIO DE INTERNET DE ALTA VELOCIDAD POR FIBRA OPTICA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL, CASA DE LA CULTURA, BIBLIOTECA MUNICIPAL Y ESTACION DE POLICIA PARS LA VIGENCIA 2026"*,** identificado bajo el certificado de Disponibilidad Presupuestal **No 202602006 y** hace parte del proyecto:

- **ACTUALIZACIÓN, ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC) EN EL MUNICIPIO DE SÁCHICA** el cual se encuentra en estado en Ejecución en la Plataforma Integrada de Inversión Pública (PIIP) dentro del Banco de Programas y Proyectos con el código **BPIN Nº 202500000027473**

LÍNEA ESTRATÉGICA	COMPROMETIDOS CON SACHICA PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO		
SECTOR	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES		
PROGRAMA	Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en todo el territorio nacional		
OBJETIVO GENERAL	Facilitar el acceso de la población al servicio de internet y las comunicaciones.		
META PRODUCTO	6 sedes educativas beneficiadas con servicios de internet	CÓDIGO	**230106200**
DESCRIPCIÓN PRODUCTO	Se presta el servicio a sedes educativas oficiales, bibliotecas y casas de la cultura municipales en cuanto al acceso de la comunidad educativa a terminales de cómputo y a contenidos digitales para la mejora de la calidad de la educación. Incluye el servicio técnico, la garantía y el mantenimiento necesarios para la continuidad del servicio		
Nombre del Producto según el Plan de Desarrollo Municipal	**Producto**: Servicio de apoyo en tecnologías de la información y las comunicaciones para la educación básica, primaria y secundaria **Actividad**: * Pago servicios públicos de Internet		

Que el proyecto se enmarca en el Plan de Desarrollo Municipal **"COMPROMETIDOS CON SÁCHICA 2024-2027"** así:

Se certifica que de acuerdo a las exigencias legales, presupuestales, técnicas y de planeación, el objeto a contratar es coherente con el producto, actividad e insumos del proyecto, el plan de desarrollo territorial y las políticas públicas; siendo viable su financiación con recursos de inversión de la entidad.

La presente se expide en Sáchica Boyacá a los tres (03) días del mes de febrero de dos mil veintiséis 2026

ING. ROBINSON GERMAN NOVA JEREZ
SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PUBLICAS

Proyecto: Luz Marina Bohorquez Otalora – Apoyo externo